Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2024

DÉCIMO SEGUNDO INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS DE SALUD MUNICIPALES – COSESAM
NIT	830.029.186 - 9
Convenio n.°	CO1.PCCNTR.6821542 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF3 Inspección, vigilancia y control en el sector ambiental y sanitario: conceptos, herramientas y buenas prácticas.
Modalidad	Presencial
Grupo	1
Unidad temática	UT2 Profundización en el modelo para la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgos en Colombia
Tipo de evento formativo	Seminario
Metodología	Teórico Práctico
Lugar de ejecución	Carrera 6 #7-87 Centro, Zipaquirá, Cundinamarca
Fecha de visita	29/11/2024
Hora de la visita	11:00 am – 12:00 m
Interventor académico	Sergio Eduardo Montenegro Vásquez
Interventor que realiza la visita	Sergio Eduardo Montenegro Vásquez

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del **contrato de interventoría n.° CO1.PCCNTR.6836437 de 2024,** el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria **DG –0001 de 2024**, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES, se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Iris Andrea Moya Muñoz
Identificación: C.C. 52.543.227

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la (s) actividad (es) de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a la acción de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de formación: la interventoría verificó la realización de la AF3 Inspección, vigilancia y control en el sector ambiental y sanitario: conceptos, herramientas y buenas prácticas. Específicamente una hora de las dos propuestas para la UT2 Profundización en el modelo para la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgos en Colombia, correspondiente al evento formativo seminario que se realizó de manera presencial en la carrera 6 #7-87 Centro, Zipaquirá, Cundinamarca, el día 29 de noviembre de 2024 en el horario de 11:00 am a 12:00 m.

De acuerdo con lo verificado en la visita, se evidencia que se desarrollaron los temas correspondientes. La fecha y horario constatados por la Interventoría corresponden a los establecido en el cronograma aprobado, impartidos bajo la metodología teórico-práctica, propiciando la continuidad de los procesos de transformación digital para el aprendizaje rápido y la efectividad de los resultados a la hora de aplicar lo aprendido.

La sesión académica verificada fue realizada de manera adecuada en un mismo espacio para los 21 beneficiarios la cual fue dinámica a través de la exposición teórica. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los pliegos de condiciones de la convocatoria para este tipo de modelo de aprendizaje.

3.2 Uso de imagen institucional del SENA: la interventoría pudo evidenciar el uso de la imagen institucional del SENA, en las diapositivas que utilizó la docente para la exposición de la temática, el pendón utilizado en la formación y en el material de formación suministrado por el conviniente. Las cuales corresponden a las aprobadas por el SENA.

3.3 Gratuidad de la formación: la sesión académica inició con la presentación del Jingle. De igual forma en las diapositivas y material de formación se evidencia la

frase que "*Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG-0001 de 2024 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios".*

De igual forma en las encuestas diligenciadas se observa que ninguno de los beneficiarios respondió haber cancelado valor alguno por recibir la capacitación.

3.4 Beneficiarios: el número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada corresponde a 20. Durante la visita se encontraron 21 beneficiarios, quienes pertenecen a áreas funcionales de subsecretaría de salud pública, análisis y gestión de políticas de salud colectiva y dirección epidemiología, todos del nivel operativo.

3.5 Capacitador: la docente a cargo de la sesión formativa es Iris Andrea Moya Muñoz identificada con cédula de ciudadanía 52.543.227, la cual fue aprobada por la interventoría y coincide con el registrado en el cronograma del proyecto.

Durante su exposición se observó seguridad y buen manejo del tema, además de versatilidad en su método de enseñanza, manteniendo la atención y propiciando constantemente la participación de los beneficiarios. Contaba con el carné que la identificaba como capacitadora.

3.6 Material de formación: el material de formación propuesto y aprobado para esta acción de formación corresponde a una cartilla impresa full color y aplicaciones multimedia interactivas como presentaciones interactivas y Mentimeter, además, en línea con la metodología teórico-práctica del seminario, el material debía estar organizado de acuerdo con los temas principales de las unidades temáticas, para permitir tener un conocimiento profundo sobre el tema, así como una aproximación aplicada.

Durante la visita realizada para evaluar el material de formación de la acción de formación AF3 Inspección, vigilancia y control en el sector ambiental y sanitario: conceptos, herramientas y buenas prácticas, se comprobó que el contenido entregado cumple con las expectativas y estándares requeridos para la acción formativa. Se trata de una carilla impresa actualizada, con menos de dos años de producción, estructurada de forma secuencial para seguir la progresión de las diferentes unidades temáticas. Esto facilita a los participantes la consolidación de conocimientos y les permite retomar conceptos relevantes. Además, el material fue diseñado en coherencia con las necesidades del sector y las expectativas de las organizaciones beneficiarias, lo cual contribuye a que los participantes puedan aplicar lo aprendido de manera efectiva en su entorno laboral.

4. CONDICIONES DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN

4.1 Modalidad presencial

En la visita se evidenció que las condiciones físicas del espacio donde se llevó a cabo la sesión académica son adecuadas, toda vez que el salón es amplio, cuenta con buena iluminación y ventilación, tiene sillas cómodas y mesas para apoyo. Cuenta con equipos electrónicos para la proyección de las diapositivas, computador y sonido.

El ambiente de formación es apto para desarrollar la capacitación, toda vez que tiene las características propias para ofrecer a los beneficiarios las sesiones académicas sin ruidos, ni interrupciones.

Durante la visita se evidenció lo siguiente:

4.1.1 Ayudas y equipos para la formación: los recursos tecnológicos utilizados para la ejecución de la acción de formación son Video Beam, computador y sonido.

4.1.2 Aulas, salones y auditorios: la sesión verificada de la capacitación se llevó a cabo en la carrera 6 #7-87 Centro, Zipaquirá, Cundinamarca, el día 29 de noviembre de 2024 en el horario de 11:00 am a 12:00 pm, el cual posee las características exigidas como la facilidad de acceso, iluminación, buena ventilación y con suficiente espacio para realizar las diferentes actividades propuestas por el capacitador.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Enfoque de la acción de formación: el enfoque de la Acción de Formación es de Formación para el Trabajo, que busca promover y fortalecer en las secretarías de salud las funciones de inspección, vigilancia y control ambiental, favoreciendo la estandarización de instrumentos y metodologías que orienten buenas prácticas de valoración de los impactos ambientales; para disminuir los factores de riesgo sanitario y ambiental, mitigando la ocurrencia de eventos que afecten la salud pública de la población, también fortalecer la credibilidad y confianza de la población en el sistema de inspección, vigilancia y control sanitario, por la calidad y eficiencia de las acciones realizadas por los técnicos de saneamiento ambiental dando paso al mejoramiento de la salud humana y del medio ambiente en los territorios.

La unidad temática abordó tanto los fundamentos teóricos del modelo de inspección, como las herramientas y estrategias prácticas que se aplican en Colombia para realizar intervenciones efectivas en el sector sanitario, lo que favorece la profesionalización de los beneficiarios y el cumplimiento de las normativas ambientales y sanitarias. A través de esta capacitación, los participantes no sólo comprendieron los marcos regulatorios y las metodologías de inspección y control, sino que también fueron capacitados en el enfoque de riesgos, lo que les permite identificar de manera más precisa las áreas de mayor vulnerabilidad en sus actividades profesionales.

6. HALLAZGOS

Durante el desarrollo de la visita no se evidenciaron hallazgos.

7. RECOMENDACIONES

Durante la visita no se generaron recomendaciones.

8. CONCLUSIONES

El evento de formación que se dio por medio de seminario se desarrolló de manera presencial en la carrera 6 #7-87 Centro, Zipaquirá, Cundinamarca, el día 29 de noviembre de 2024 en el horario de 11:00 am a 12:00 m, de acuerdo con lo programado en el cronograma general detallado, cumpliendo así con la fecha y hora propuestas. Adicionalmente se evidenció que la capacitadora era la aprobada por la Interventoría.

La acción de formación, así como la unidad temática respectiva, corresponden a lo registrado en el cronograma detallado remitido por el conviniente.

En los diferentes elementos gráficos se evidenció la imagen institucional del SENA y la frase que hace referencia a la gratuidad de la formación.

La metodología utilizada en la sesión de formación se desarrolló en su componente teórico-práctico; igualmente la docente compartió diferentes conocimientos y realizó una exposición organizada y congruente de los temas impartidos permitiendo la participación constante de los beneficiarios.

El material de formación es coherente con la temática impartida y con lo establecido en el proyecto aprobado.

Los participantes contaban con el recibido el material de formación.

Ninguno de los participantes manifestó haber realizado pagos con recursos propios por la capacitación a la cual estaban asistiendo.

9. REGISTRO VISUAL

A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada del lugar donde se ejecuta la acción de formación



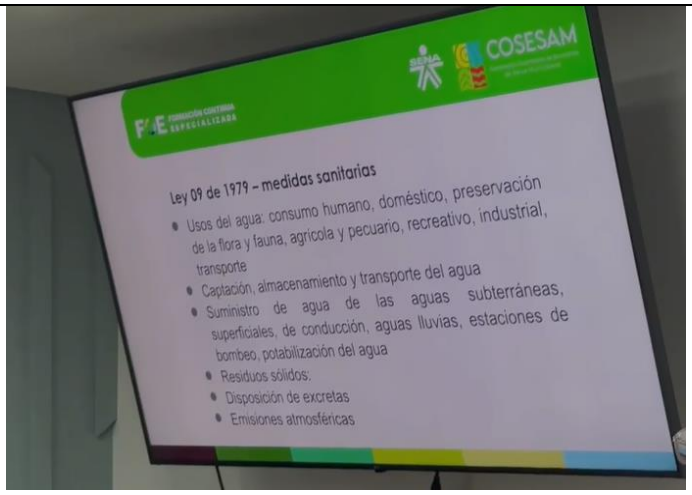

Capacitador

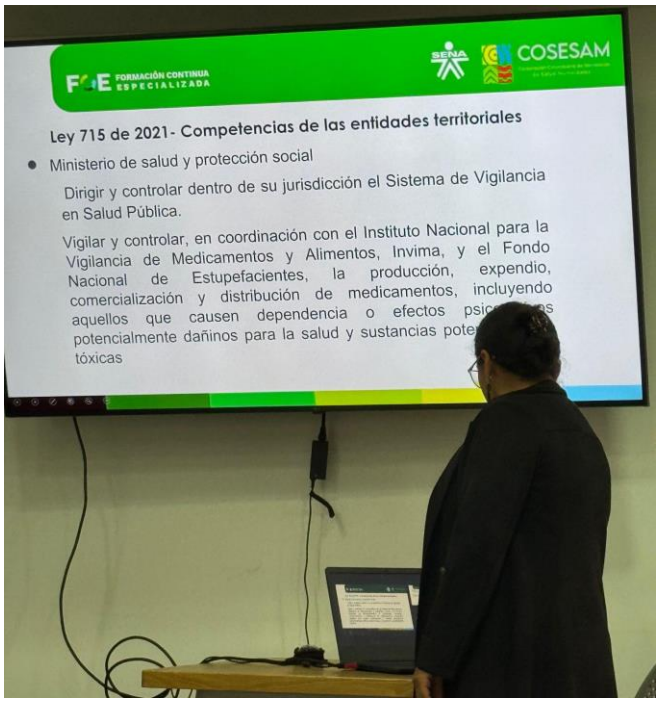


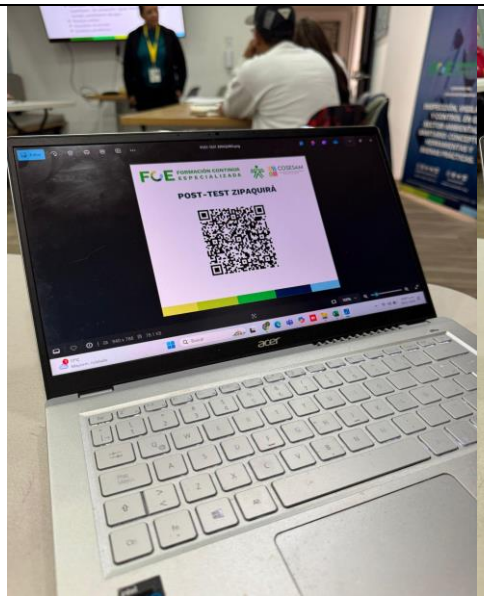
Carné y cédula del capacitador

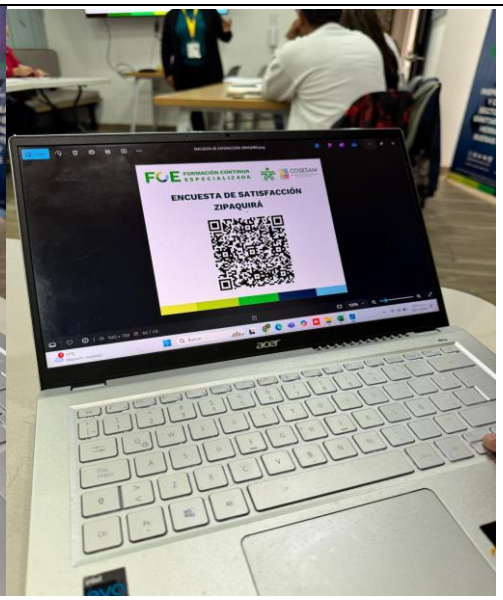

SENA
COSESAM
CAPACITADOR
IRIS ANDREA
MOYA MUÑOZ
Documento: 52.543.227
CONVENIO
Nº CO1.PCCNTR.6821542 -
COSESAM
REPÚBLICA DE COLOMBIA

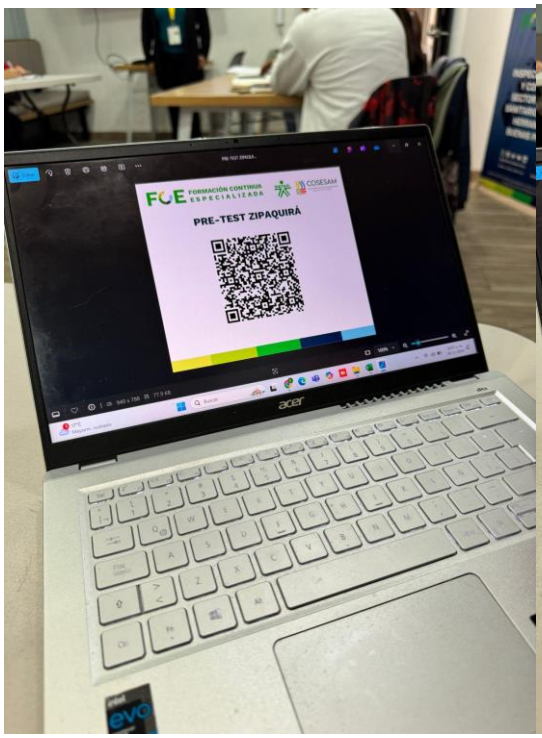
Unidad temática desarrollada en la sesión

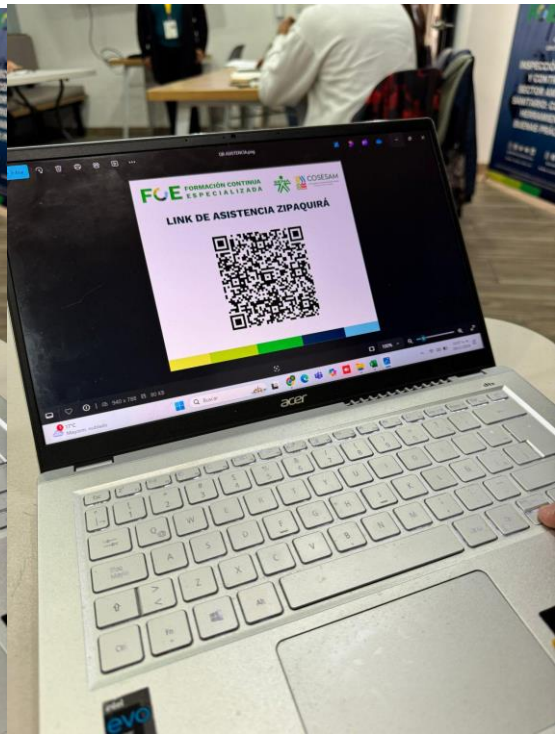





FCE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
COSESAM
POST-TEST ZIPAQUIRÁ

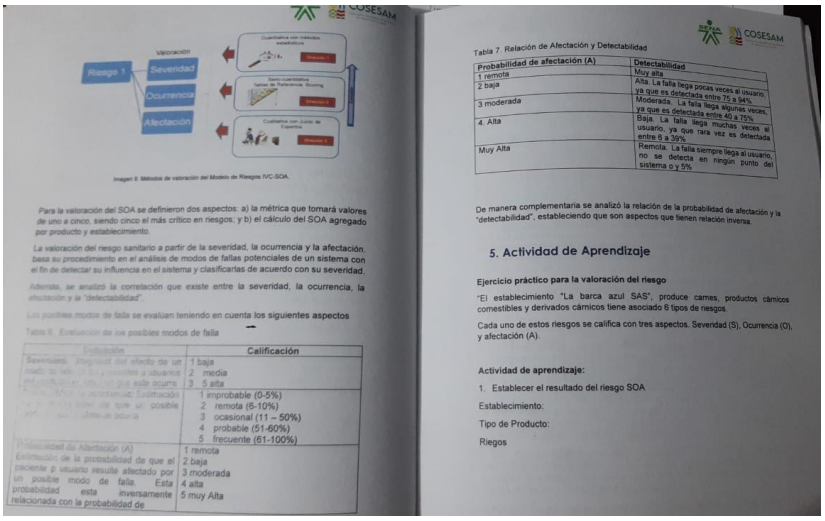

FCE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
COSESAM
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ZIPAQUIRÁ


FCE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
COSESAM
PRE-TEST ZIPAQUIRÁ


FCE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
COSESAM
LINK DE ASISTENCIA ZIPAQUIRÁ

Beneficiarios asistentes a la acción de formación

Material de formación (cubierta – contenido – contracubierta)

Para la valoración del SOA se definieron dos aspectos: a) la métrica que tomará valores de uno a cinco, siendo cinco el más crítico en riesgos; y b) el cálculo del SOA agregado por producto y establecimiento.

La valoración del riesgo sanitario a partir de la severidad, la ocurrencia y la afectación basa su procedimiento en el análisis de modos de fallas potenciales de un sistema con el fin de detectar su influencia en el sistema y clasificarlas de acuerdo con su severidad.

Además, se analizó la correlación que existe entre la severidad, la ocurrencia, la afectación y la "detectabilidad".

Los posibles modos de falla se evalúan teniendo en cuenta los siguientes aspectos

Tabla 6. Evaluación de los posibles modos de falla

	Calificación
Severidad. Magnitud del efecto de un modo de falla en el producto o usuario	1 baja 2 media 3 5 alta
Ocurrencia. Probabilidad de que un posible modo de falla ocurra	1 improbable (0-5%) 2 remota (6-10%) 3 ocasional (11 – 50%) 4 probable (51-60%) 5 frecuente (61-100%)
Probabilidad de Afectación (A) Estimación de la probabilidad de que el paciente o usuario resulte afectado por un posible modo de falla. Esta probabilidad esta inversamente relacionada con la probabilidad de	1 remota 2 baja 3 moderada 4 alta 5 muy Alta

Tabla 7. Relación de Afectación y Detectabilidad

Probabilidad de afectación (A)	Detectabilidad
1 remota 2 baja	Muy alta Alta. La falla llega pocas veces al usuario, ya que es detectada entre 75 a 94%
3 moderada	Moderada. La falla llega algunas veces, ya que es detectada entre 40 a 75%
4. Alta	Baja. La falla llega muchas veces al usuario, ya que rara vez es detectada entre 6 a 39%
Muy Alta	Remota. La falla siempre llega al usuario, no se detecta en ningun punto del sistema o y 5%

De manera complementaria se analizó la relación de la probabilidad de afectación y la "detectabilidad", estableciendo que son aspectos que tienen relación inversa.

5. Actividad de Aprendizaje

Ejercicio práctico para la valoración del riesgo

"El establecimiento "La barca azul SAS", produce carnes, productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos tiene asociado 6 tipos de riesgos.

Cada uno de estos riesgos se califica con tres aspectos. Severidad (S), Ocurrencia (O), y afectación (A).

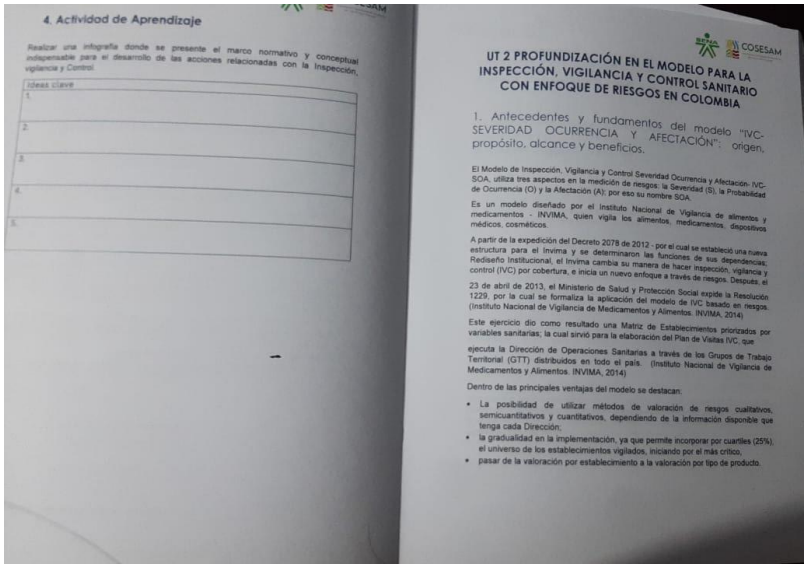
Actividad de aprendizaje:

1. Establecer el resultado del riesgo SOA

Establecimiento:

Tipo de Producto:

Riegos



4. Actividad de Aprendizaje

Realizar una infografía donde se presente el marco normativo y conceptual indispensable para el desarrollo de las acciones relacionadas con la Inspección, vigilancia y Control.

Ideas clave
1.
2.
3.
4.
5.

UT 2 PROFUNDIZACIÓN EN EL MODELO PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO CON ENFOQUE DE RIESGOS EN COLOMBIA

1. Antecedentes y fundamentos del modelo "IVC-SEVERIDAD OCURRENCIA Y AFECTACIÓN": origen, propósito, alcance y beneficios.

El Modelo de Inspección, Vigilancia y Control Severidad Ocurrencia y Afectación- IVC-SOA, utiliza tres aspectos en la medición de riesgos: la Severidad (S), la Probabilidad de Ocurrencia (O) y la Afectación (A); por eso su nombre SOA.

Es un modelo diseñado por el Instituto Nacional de Vigilancia de alimentos y medicamentos - INVIMA, quien vigila los alimentos, medicamentos, dispositivos médicos, cosméticos.

A partir de la expedición del Decreto 2078 de 2012 - por el cual se estableció una nueva estructura para el Invima y se determinaron las funciones de sus dependencias; Rediseño Institucional, el Invima cambia su manera de hacer inspección, vigilancia y control (IVC) por cobertura, e inicia un nuevo enfoque a través de riesgos. Después, el

23 de abril de 2013, el Ministerio de Salud y Protección Social expide la Resolución 1229, por la cual se formaliza la aplicación del modelo de IVC basado en riesgos. (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. INVIMA, 2014)

Este ejercicio dio como resultado una Matriz de Establecimientos priorizados por variables sanitarias; la cual sirvió para la elaboración del Plan de Visitas IVC, que

ejecuta la Dirección de Operaciones Sanitarias a través de los Grupos de Trabajo Territorial (GTT) distribuidos en todo el país. (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. INVIMA, 2014)

Dentro de las principales ventajas del modelo se destacan:

- La posibilidad de utilizar métodos de valoración de riesgos cualitativos, semicuantitativos y cuantitativos, dependiendo de la información disponible que tenga cada Dirección;
- la gradualidad en la implementación, ya que permite incorporar por cuartiles (25%), el universo de los establecimientos vigilados, iniciando por el más crítico,
- pasar de la valoración por establecimiento a la valoración por tipo de producto.


INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL SECTOR AMBIENTAL Y SANITARIOS: CONCEPTOS, HERRAMIENTAS Y BUENAS PRÁCTICAS.

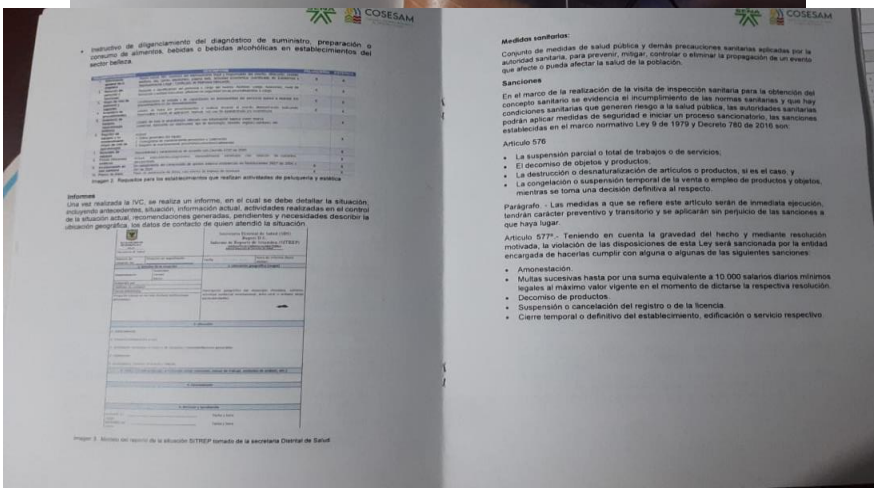
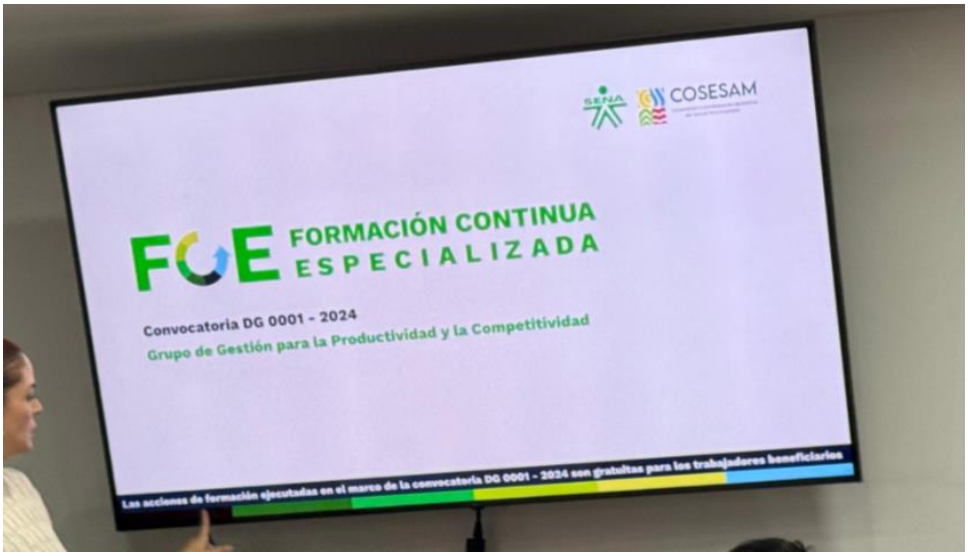

COSESAM
Medidas sanitarias:
Conjunto de medidas de salud pública y demás precauciones sanitarias aplicadas por la autoridad sanitaria, para prevenir, mitigar, controlar o eliminar la propagación de un evento que afecte o pueda afectar la salud de la población.
Sanciones
En el marco de la realización de la visita de inspección sanitaria para la obtención del concepto sanitario se evidencia el incumplimiento de las normas sanitarias y que hay condiciones sanitarias que generen riesgo a la salud pública, las autoridades sanitarias podrán aplicar medidas de seguridad e iniciar un proceso sancionatorio, las sanciones establecidas en el marco normativo Ley 9 de 1979 y Decreto 780 de 2016 son:
Artículo 576
La suspensión parcial o total de trabajos o de servicios;
El decomiso de objetos y productos;
La destrucción o desnaturalización de artículos o productos, si es el caso, y
La congelación o suspensión temporal de la venta o empleo de productos y objetos, mientras se toma una decisión definitiva al respecto.
Parágrafo. - Las medidas a que se refiere este artículo serán de inmediata ejecución, tendrán carácter preventivo y transitorio y se aplicarán sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.
Artículo 577º.- Teniendo en cuenta la gravedad del hecho y mediante resolución motivada, la violación de las disposiciones de esta Ley será sancionada por la entidad encargada de hacerlas cumplir con alguna o algunas de las siguientes sanciones:
Amonestación.
Multas sucesivas hasta por una suma equivalente a 10.000 salarios diarios mínimos legales al máximo valor vigente en el momento de dictarse la respectiva resolución.
Decomiso de productos.
Suspensión o cancelación del registro o de la licencia.
Cierre temporal o definitivo del establecimiento, edificación o servicio respectivo

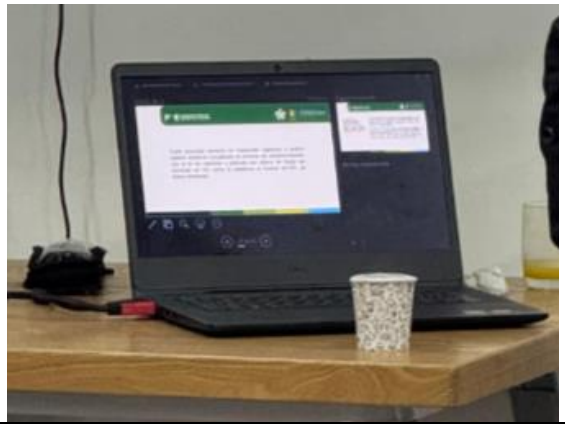


Imagen institucional SENA



Ayudas y equipos







Espacio de formación (salón, sillas, etc.)





10. CONCEPTO ACADÉMICO

La ejecución de la acción de formación "Inspección, Vigilancia y Control en el Sector Ambiental y Sanitario: Conceptos, Herramientas y Buenas Prácticas" se desarrolló de manera efectiva desde el punto de vista pedagógico y académico, cumpliendo con los objetivos establecidos en el proyecto aprobado. La sesión académica fue estructurada de acuerdo con el cronograma y consistió en una hora de formación teórica, permitiendo que los participantes pudieran adquirir y profundizar en el conocimiento del modelo de inspección sanitaria con enfoque de riesgos en Colombia. La capacitación se llevó a cabo de forma dinámica, con el uso de material impreso actualizado y aplicaciones multimedia interactivas, lo que facilitó el aprendizaje y la participación de los beneficiarios, garantizando que los contenidos fueran apropiados y alineados con las competencias a adquirir.

La capacitadora Iris Andrea Moya Muñoz demostró un excelente manejo del contenido y una notable habilidad pedagógica, manteniendo la atención de los participantes mediante una exposición clara y una constante interacción. Su enfoque flexible y versátil permitió que los beneficiarios no solo comprendieran los aspectos teóricos, sino que también pudieran aplicar estos conocimientos en situaciones reales, promoviendo el análisis crítico y el intercambio de ideas.

Además, la adecuada utilización de recursos tecnológicos, como las presentaciones interactivas, contribuyó a la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje, garantizando que los participantes tuvieran acceso a material visual y multimedia para fortalecer su comprensión.

El ambiente de formación también cumplió con los requisitos establecidos, proporcionando un espacio cómodo y adecuado para el desarrollo de la sesión, con equipos y recursos técnicos apropiados para el buen desarrollo de la capacitación. La metodología teórico-práctica empleada permitió que los participantes se familiarizaran con las herramientas y buenas prácticas en el sector ambiental y sanitario, reforzando la capacidad de aplicar lo aprendido en sus contextos laborales. En general, la acción formativa fue ejecutada de manera adecuada, con el cumplimiento de los tiempos, el material de formación pertinente, y la participación de los beneficiarios, lo que permitió una experiencia de aprendizaje efectiva y enriquecedora.

MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinador académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

SERGIO MONTENEGRO VASQUEZ
Interventor Académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Sergio Eduardo Montenegro Vásquez – Interventor académico
Revisó: Martha Álvarez – Coordinadora académica